

Comunicado de prensa

012/2015

México, DF., a 28 de octubre de 2015

FIRMAN ABM Y FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO CONVENIO PARA IMPULSAR FINANCIAMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO

• El acuerdo coadyuvará en el mejoramiento de las condiciones de la población agro del país

La Asociación de Bancos de México (ABM) y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), firmaron hoy un convenio de colaboración, evento en el que fueron testigos de honor el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Fernando Aportela Rodríguez, y el Secretario de la SAGARPA, licenciado José Eduardo Calzada Rovirosa, con el objetivo de fomentar el financiamiento en el sector rural, a través de esquemas de colaboración entre la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial.

El evento estuvo encabezado por el presidente de la ABM, licenciado Luis Robles Miaja y el Director General de la FND, licenciado Juan Carlos Cortés García. Ambos organismos se comprometieron a trabajar de manera conjunta con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento al sector agropecuario y así detonar la productividad del campo mexicano.

El convenio establece que, en su caso, la ABM colaborará con la FND en el desarrollo de productos y esquemas de oferta crediticia para atender de mejor forma al sector; asimismo, identificará los proyectos idóneos de ser financiados e impulsará la penetración de créditos a través de productos financieros que incentiven la capitalización.

Por su parte, la FND trabajará en ofrecer fondeo y esquemas de garantías complementarias que aseguren proyectos de inversión e incentiven el

financiamiento en mejores condiciones; del mismo modo, impulsará entre los sujetos de crédito, la creación, diseño e incubación de empresas y proyectos rurales.

Durante su intervención, el presidente de la ABM, Luis Robles Miaja, indicó que para la ABM y sus asociados, el sano desarrollo del sector agropecuario es una prioridad para los mexicanos, por lo que es un compromiso de la Banca participar activamente en la oferta de apoyos crediticios que financien los proyectos de las mujeres y de los hombres del campo.

Asimismo, señaló que la Banca en México tiene muy clara su responsabilidad en materia de desarrollo del sector financiero, "tenemos la capacidad y el compromiso para financiar a todos los sectores productivos. El convenio que hoy firmamos abre nuevas oportunidades de atención a los actores del sector agropecuario para que la canalización de recursos financieros se realice en condiciones de eficiencia y oportunidad".

Por su parte, el titular de la FND, Juan Carlos Cortés García, apuntó que la Banca Comercial es un gran aliado para incrementar la penetración financiera en un sector tan importante para la economía como lo es el primario.

Los titulares de ambos organismos destacaron la importancia de mantener una estrecha colaboración y coordinación interinstitucional como factor indispensable para que la canalización de recursos financieros a sectores prioritarios económicos se realice en condiciones de eficiencia y oportunidad.

Con la firma de este instrumento, la ABM refrenda su compromiso de contribuir con el desarrollo del campo mexicano a través de financiamiento sano, con la participación de productores y empresas del sector que cumplan con la regulación como sujetos de crédito elegibles y con proyectos con viabilidad.

16 de Septiembre No. 27 Col. Centro 06000 México, D.F.